

**~** --

## OFICINA MILAGRO 10 de Agosto No. 104 y Roberto Astudillo Telf:970-563

Guayaquil, 2 de Junio de 1998

REF: 20.941 M 76



Señor Ingeniero WALTER LOOR LOOR Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que el Directorio de la compañía Agrotécnica S.A. (A.S.A) en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted GERENTE de la compañía por el periodo de UN AÑO.

En el ejercicio de sus funciones le corresponde a usted ejercer individualmente la representación legal, tanto judicial como extrajudicial de la compañía, en todos los negocios sociales con las limitaciones determinadas en la Ley y en los Estatutos Sociales especialmente las determinadas en el artículo Séptimo, entre las cuales se determina que necesitará autorización de la Junta General de Accionistas para la venta, hipoteca, anticresis de bienes raíces y en general, para todo acto o contrato que signifiquen transferencia o gravamen de dichos bienes.

Además le corresponde ejercer todas las atribuciones que señala la Ley y el Estatuto Social en su artículo Décimo Séptimo.

La escritura de constitución de la compañía fue otorgada el 6 de febrero de 1973 ante el Notario Doctor Gustavo Falconí Ledesma e inscrita el 30 de Julio del mismo año. El Estatuto Social de la compañía fue reformado y codificado según consta de la Escritura Pública otorgada el 2 de Agosto de 1976 ante el Notario de Guayaquil señor Doctor Gustavo Falconí Ledesma, la cual fue inscrita de fojas 20.941 a 20.957, número 4.417 del Registro Mercantil de esta ciudad el 5 de Octubre de 1976.

Atentamente

Richard Watt/Rueler Presidente

> ACEPTO EL CARGO Guayaquil, 2 de Junio de 1998

Ing. Walter Loor Loor

C.I. 090092396-2

nacionalidad: ecuatoriana domiciliado: Guayaquil

dirección: Junín 114 y Malecón

Nombramiento da Comente

Folio(s) 45.557

Repertorio No. 18 089

Se archivan los Comprobentes de pago por los impuestos respectivos.

Guayaquil, 15 de Junio de 1999

Registructur Abercumitt Suplente

ICOC. CARLUS PORCE

CON OUNTROWN